

ROMARLIV S.A

Guayaquil 8 de Julio del 2020

Señor

DANIEL ANTONIO BUÑAY DONGGILIO

Cuidad

Cúmpleme informarle que la Junta Universal Extraordinaria de Accionista de la Compañía ROMARLIV S.A en su sección celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de **Cinco Años** con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía se constituyó mediante Escritura Publica otorgada ante la Notario Cuadragésimo Primero del Cantón Guayaquil **ABOGADO XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK**, EL 04 DE Diciembre de 2017 la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 08 de Diciembre del 2017

Muy Atentamente,



Arlene Ivonne Ubilla Correa
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA
CI 0913708756

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la Compañía ROMARLIV S.A para el cual he sido elegido, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil 8 de Julio del 2020



Sr. DANIEL ANTONIO BUÑAY DONGGILIO
Presidente
Nacionalidad Ecuatoriana
CI 090894628-8



NUMERO DE REPERTORIO:19.012
FECHA DE REPERTORIO:08/jul/2020
HORA DE REPERTORIO:10:25

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Julio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **ROMARLIV S.A.**, a favor de **DANIEL ANTONIO BUÑAY DONGGILIO**, de fojas **45.748 a 45.751**, Libro Sujetos Mercantiles número **7.839**.

ORDEN: 19012



Guayaquil, 15 de julio de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0232465

Miguel H. Alcivar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

